



**Región de Murcia**  
Consejería de Empresa, Empleo  
Universidades y Portavocía  
Secretaría Autónoma de Empleo

Dirección General de Diálogo Social  
y Bienestar Laboral

**Convenio o Acuerdo: I PLAN DE IGUALDAD DE PLASTICOS DE MOLINA, S.L.**

**Expediente: 30/11/0136/2022**

**Fecha: 07/06/2022**

**Asunto: COMUNICACIÓN DE INSCRIPCIÓN (SIN PUBLICACIÓN)**

**Destinatario: ALFONSO NAVARRO SANCHEZ**

**Código 30110472112022.**

En relación con la solicitud de inscripción del PLAN DE IGUALDAD ACORDADO de la empresa PLÁSTICOS DE MOLINA, S. L., presentado en fecha 20/04/2022, revisado el contenido del acuerdo, y en base a lo dispuesto en el artículo 46.4 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en el R.D. 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, así como en el R.D. 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, pongo en su conocimiento que el acuerdo del Plan de Igualdad queda inscrito en el Registro Electrónico de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad, con código nº 30110472112022.

El Director General de Diálogo Social y Bienestar Laboral.

P.S. (Orden de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, de 22 de abril de 2022; BORM nº 96 de 27 de abril de 2022),

Director General de Economía Social y Trabajo Autónomo,  
ANTONIO PASQUAL DEL RIQUELME HERRERO

ANTONIO PASQUAL DEL RIQUELME HERRERO

**Código DIR3 : A14013871**